

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MMG TRUST ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2015**

---

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Junín 105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Vista al Río, quinto piso, se reúnen las dos accionistas de la compañía **MMG TRUST ECUADOR S.A.**: La compañía **ZELMUR INTERNATIONAL S.A.**, debidamente representada por su Apoderado, Abogado Carlos Moreno Ortega, propietaria de trescientas noventa y nueve(399) acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y; la compañía **ECU HOLDINGS LIMITED** debidamente representada por su Apoderado, Abogado Carlos Moreno Ortega, propietaria de una acción (01) ordinaria y nominativa de un mil dólares de los Estados Unidos de América. La representación del abogado Carlos Moreno Ortega se acredita por intermedio de los poderes conferidos a su favor y que reposan en los expedientes de la Compañía.

Los accionistas designan por unanimidad al Ab. Carlos Moreno Ortega como Presidente Ad-hoc y actúo como Secretario yo, Alejandro Cuadrado Cárdenas, como Gerente General de la Compañía. En mi calidad de Secretario manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Uno)** Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y la Comisaria respecto al ejercicio económico del año 2014.

**Dos)** Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2014.

**Tres)** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

**Cuatro)** Conocer y resolver sobre el aporte realizado a la Reserva Legal de la compañía.

**Cinco)** Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General.

En mi calidad de Secretario- Gerente General, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

**Primero:** Le otorgo la palabra al Ab. Carlos Moreno Ortega, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de las compañías ZELMUR INTERNATIONAL S.A. y ECU HOLDINGS LIMITED.

*Ab. Carlos Moreno Ortega: "En mi calidad de Apoderado Especial de los accionistas, apruebo los informes presentados por la Administración de MMG TRUST ECUADOR S.A. con respecto al ejercicio económico del año dos mil catorce, aprobando a la vez el informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año dos mil catorce."*

Los informes mencionados por el Ab. Carlos Moreno se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.-

C

**Segundo:** Vuelve a tomar la palabra al Ab. Carlos Moreno Ortega, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de las compañías ZELMUR INTERNATIONAL S.A. y ECU HOLDINGS LIMITED.

*Ab. Carlos Moreno Ortega: "En mi calidad de Apoderado Especial de los accionistas, apruebo el informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico del año dos mil catorce, el cual fue elaborado por la firma auditora MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA."*

Dicho informe se adjunta a la presente Acta como Anexo No. 3.

**Tercero:** Retoma la palabra al Ab. Carlos Moreno Ortega, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de las compañías ZELMUR INTERNATIONAL S.A. y ECU HOLDINGS LIMITED.

*Ab. Carlos Moreno Ortega: "En mi calidad de Apoderado Especial de los accionistas, apruebo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que corresponden al ejercicio económico del año dos mil catorce".*

Dichos estados se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 4.

**Cuarto:** Vuelve a intervenir el Ab. Carlos Moreno Ortega, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de las compañías ZELMUR INTERNATIONAL S.A. y ECU HOLDINGS LIMITED.

*Ab. Carlos Moreno Ortega: "En mi calidad de Apoderado Especial de los accionistas, apruebo el aporte del 10% de las utilidades líquidas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, a la cuenta del fondo de Reserva Legal de MMG TRUST ECUADOR S.A."*

**Quinto:** En lo referente al último punto del Orden del Día, otorgo la palabra al Ab. Carlos Moreno Ortega, por los derechos que representa en calidad de Apoderado Especial de las compañías ZELMUR INTERNATIONAL S.A. y ECU HOLDINGS LIMITED.

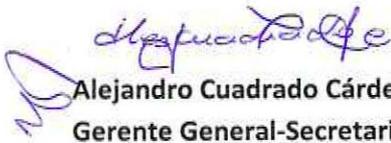
*Ab. Carlos Moreno Ortega: "En mi calidad de Apoderado Especial de los accionistas, apruebo la distribución de las utilidades líquidas de la compañía obtenidas en el ejercicio económico dos mil catorce a sus accionistas."*

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente Ad-Hoc, concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Luego de 15 minutos, se reinstala la sesión, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, la cual es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión, siendo las 12h30 de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

**F) Ab. Carlos Moreno Ortega, Presidente Ad-Hoc; Alejandro Cuadrado Cárdenas, Gerente General-Secretario; Ab. Carlos Moreno Ortega, Apoderado de ZELMUR INTERNATIONAL S.A. y ECU HOLDINGS LIMITED.**

Guayaquil, 02 de febrero del 2015.

Lo certifico.-

  
**Alejandro Cuadrado Cárdenas**  
**Gerente General-Secretario**

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014, esta Junta General de Accionista ha sido debidamente grabada en soporte magnético, el mismo que reposa en el expediente